 Copyright© 2024 Universidad de Granada

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Info UGR

GRADO. Rendimiento mínimo y límites a la permanencia

Se relaciona la información sobre las condiciones y límites de permanencia en la Universidad de Granada. Rendimiento académico mínimo al inicio de los estudios, número máximo de convocatorias suspensas por cada asignatura y plazo máximo de permanencia en la Universidad.

Toda la información sobre la permanencia y modalidades de dedicación académica están reguladas en las Normas de Permanencia de la Universidad de Granada para los/las estudiantes de enseñanzas oficiales de Grado y Máster universitario.

Preguntas Relacionadas

¿De cuántos cursos dispongo para finalizar mis estudios?

Los/las estudiantes de grado matriculados con dedicación a tiempo completo dispondrán de los siguientes plazos máximos de permanencia para finalizar los estudios:

- En los grados de 240 créditos, un máximo de siete años de matrícula en la titulación.
- En los grados de 300 créditos, un máximo de ocho años de matrícula en la titulación.
- En los grados de 360 créditos y en los programas de doble titulación de grado de la Universidad de Granada, un máximo de nueve años de matrícula en la titulación.

- En los programas interuniversitarios de doble titulación de grado con universidades nacionales o internacionales, el máximo será el establecido específicamente en el convenio que las regule y, subsidiariamente, el máximo establecido por las normas de la Universidad donde el/la estudiante esté cursando la doble titulación.

Aquellos cursos en que se tenga matrícula parcial (entre 24 y 41 créditos) cuentan la mitad.

Tengo dudas sobre el número máximo/mínimo de créditos a matricular en un curso

Hay dos tipos de **matrícula ordinaria**:

1. Estudiante a **tiempo completo**: aquel que se matricula de al menos 60 créditos en el primer curso y entre 42 y 78 en el resto de cursos.
2. Estudiante a **tiempo parcial**: para el estudiantado que se matricula entre 24 y 41 créditos.

¿Cómo sé cuántos créditos llevo superados?

Puedes consultarlo accediendo con tus claves a la Oficina Virtual.

¿Hay un mínimo de créditos que tengo que aprobar?

Los/las estudiantes de **nuevo ingreso** deben aprobar como mínimo 6 créditos, con independencia de la modalidad de dedicación al estudio en que se hayan matriculado.

Al término del segundo año académico deben haber aprobado como mínimo 18 créditos (estudiantes a tiempo completo) o 12 créditos (estudiantes a tiempo parcial).

Es mi primer curso y no estoy aprobando ninguna, ¿a quién recurro?

Desde 2019 existe el Programa AERA (PDF) (Atención a Estudiantes en Riesgo de Abandono de estudios) dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad (Unidad de Orientación Académica y de Acceso a la Universidad).

Contacta con ellos o a través del Decanato/Dirección de tu Centro.

¿De cuántas convocatorias dispongo para superar una asignatura?

Para superar una asignatura los/las estudiantes disponen de 6 convocatorias de evaluación. Para el cómputo sólo se tendrán en cuenta aquellas en las que el/la estudiante se haya presentado y figure su calificación en el acta.

Si he agotado las seis convocatorias en una asignatura, ¿qué puedo hacer?

Consulta la sección: Convocatorias: Excepcional de Gracia, Adicional de Gracia, Especial

Me queda solo una asignatura para finalizar (aparte del TFG), ya he agotado varias convocatorias y temo agotarlas todas. ¿Hay algo que se pueda hacer?

Acude a la sección: Compensación Curricular para ver si cumples las condiciones para solicitarla.

Quiero retomar mis estudios tras no haberme matriculado durante varios años/cursos

Si llevas dos años académicos consecutivos (o más) sin formalizar tu matrícula, debes dirigir una solicitud al Decano/a o Director/a del Centro donde quieres retomar tus estudios.

Dicha solicitud debe realizarse a través de la solicitud genérica en la Sede Electrónica antes del inicio del curso académico en el que quieras volver.

He incumplido las condiciones de rendimiento académico y/o he agotado los plazos de permanencia. ¿Qué puedo hacer ahora?

En caso de incumplimiento de las condiciones de rendimiento académico, o si has agotado los plazos de permanencia, no podrás proseguir los estudios en la titulación en la que te encuentres matriculado. No obstante, transcurridos al menos 3 cursos, podrás solicitar, por una sola vez, matrícula en la misma titulación a través de la sede electrónica Solicitud de admisión y matricula tras abandono por incumplimiento de las normas de permanencia en Grado en los plazos establecidos para ello.

También podrás iniciar otros estudios de la Universidad de Granada, siempre que existan plazas vacantes en la nueva titulación en la que solicites matricularte y se ajuste a las normas y procedimientos habilitados al efecto. Si en la nueva titulación también se incumplieran las condiciones o se agotaran los plazos de permanencia, no podrás iniciar otros estudios universitarios oficiales en la Universidad de Granada. No obstante, transcurridos al menos dos cursos académicos desde el momento de la resolución del órgano competente, podrás solicitar al Rector/a, por una sola vez, matrícula en estudios universitarios oficiales conforme a las normas de acceso y admisión de la Universidad de Granada.

El plazo de solicitud es el establecido en los plazos administrativos del calendario académico de cada curso académico.

He incumplido los requisitos de rendimiento o permanencia por una causa grave o extraordinaria. ¿Puedo alegarlo?

Si han concurrido causas graves y extraordinarias que te hayan impedido cumplir los requisitos de rendimiento académico o permanencia, podrás solicitar la excepción de los mismos a la Comisión de Permanencia. La información completa la puedes consultar en la sección Permanencia del Servicio de Acceso, Admisión y Permanencia.

Si he hecho algunos cursos a Tiempo Parcial y otros a Tiempo Completo, ¿cómo calculo lo que me queda de permanencia?

En el cálculo debes contabilizar dos cursos de Tiempo Parcial como equivalente a uno a Tiempo Completo.

Formulario de Contacto

Si necesitas información individualizada, puedes abrir una consulta en nuestro sistema.

Nombre

Apellidos

DNI

Correo electrónico

Para poder ofrecerte un mejor servicio usa tu cuenta @correo.ugr.es o @ugr.es.

Teléfono

Centro - Seleccionar -

Grado

- Grado en Bellas Artes
- Grado en Conservación y Restauración de Bienes Cultural
- Grado en Biología
- Grado en Bioquímica
- Grado en Biotecnología
- Grado en Ciencias Ambientales
- Grado en Estadística
- Grado en Física
- Grado en Geología
- Grado en Ingeniería Electrónica Industrial
- Grado en Ingeniería Química
- Grado en Matemáticas
- Grado en Ingeniería Informática y Matemáticas
- Grado en Física y Matemáticas
- Grado en Óptica y Optometría
- Grado en Química
- Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
- Grado en Educación Infantil
- Grado en Educación Primaria
- Grado en Educación Primaria (Bilingüe)
- Grado en Educación Primaria y Estudios Franceses
- Grado en Educación Primaria y Estudios Ingleses
- Grado en Educación Social
- Grado en Pedagogía
- Grado en Administración y Dirección de Empresas
- Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho
- Grado en Ingeniería Informática y Administración y Dirección de Empresas
- Grado en Ingeniería Civil y Administración y Dirección de Empresas
- Grado en Ingeniería en Edificación y Administración y Dirección de Empresas
- Grado en Economía

○ Grado en Finanzas y Contabilidad
○ Grado en Marketing e Investigación de Mercados
○ Grado en Turismo
○ Grado en Traducción e Interpretación y Turismo (TITUR)
○ Grado en Sociología y Ciencias Políticas y de la Administración
○ Grado en Ciencias Políticas y de la Administración
○ Grado en Ciencias Políticas de la Administración y Derecho
○ Grado en Sociología
○ Grado en Criminología
○ Grado en Derecho
○ Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos
○ Grado en Farmacia
○ Grado en Nutrición Humana y Dietética y Ciencia y Tecnología de los Alimentos
○ Grado en Nutrición Humana y Dietética
○ Grado en Antropología Social y Cultural
○ Grado en Arqueología
○ Grado en Estudios Árabes e Islámicos
○ Grado en Estudios Franceses
○ Grado en Estudios Ingleses
○ Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica
○ Grado en Filología Clásica
○ Grado en Filología Hispánica
○ Grado en Filosofía
○ Grado en Geografía y Gestión del Territorio
○ Grado en Historia
○ Grado en Historia del Arte
○ Grado en Historia y Ciencias de la Música
○ Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas
○ Grado en Literaturas Comparadas
○ Grado en Medicina
○ Grado en Odontología
○ Grado en Logopedia
○ Grado en Psicología
○ Grado en Traducción e Interpretación
○ Grado en Estudios de Arquitectura

- ○ Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación
- ○ Grado en Ingeniería Informática
- ○ Grado en Ingeniería Civil
- ○ Grado en Ingeniería en Edificación
- ○ Grado en Comunicación Audiovisual
- ○ Grado en Información y Documentación
- ○ Grado en Enfermería
- ○ Grado en Fisioterapia
- ○ Grado en Terapia Ocupacional
- ○ Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos
- ○ Grado en Trabajo Social
- ○ Grado en Administración y Dirección de Empresas (Ceuta)
- ○ Grado en Educación Infantil (Ceuta)
- ○ Grado en Educación Primaria (Ceuta)
- ○ Grado en Educación Social (Ceuta)
- ○ Grado en Ingeniería Informática (Ceuta)
- ○ Grado en Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Melilla)
- ○ Grado en Educación Infantil (Melilla)
- ○ Grado en Educación Primaria (Melilla)
- ○ Grado en Educación Social (Melilla)
- ○ Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho (Melilla)
- ○ Grado en Administración y Dirección de Empresas (Melilla)
- ○ Grado en Derecho (Melilla)
- ○ Grado en Gestión y Administración Pública (Melilla)
- ○ Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Melilla)
- ○ Grado en Enfermería (Melilla)
- ○ Grado en Fisioterapia (Melilla)
- ○ Grado en Enfermería (Ceuta)

Asunto

Mensaje

Adjuntar Fichero

Choose a file
Choose a file
Choose a file
Subir al servidor

Máximo 1 fichero.
límite de 1 MB.
Tipos permitidos: txt, rtf, pdf, doc, docx, odt, ppt, pptx, odp, xls, xlsx, ods.
Enviar

Información básica sobre protección de sus datos personales aportados

- **Responsable:** Universidad de Granada
- **Legitimación:** La Universidad de Granada está legitimada para el tratamiento de sus datos, siendo de aplicación las bases jurídicas previstas en el art. 6.1 del Reglamento General de Protección de Datos que correspondan en función de la finalidad pretendida por usted en el formulario de contacto.
- **Finalidad:** Gestionar su comunicacion.
- **Destinatarios:** No se prevén comunicaciones de datos, salvo que sea necesario para gestionar su solicitud.
- **Derechos:** Tienen derecho a solicitar el acceso, oposición, rectificación, supresión o limitación del tratamiento de sus datos, tal y como se explica en la información adicional.
- Información adicional

Unidad Responsable

Secretaría del Centro Académico
Body

Para obtener más información contacta con tu Centro Académico o visita su página web. También puedes solicitar una cita presencial a través de la aplicación CIGES.

Términos Relacionados

Convocatorias agotadas
Límites de permanencia en la UGR
Matrícula a Tiempo Parcial
Matrícula a Tiempo Completo
Modalidades de dedicación
Normas de permanencia en la UGR
Rendimiento académico
Rendimiento mínimo

Este documento tiene carácter meramente informativo. Su contenido carece de valor jurídico.

Fecha de Actualización
01 de Junio de 2023
Compartir en
GRADO. Rendimiento mínimo y límites a la permanencia (PDF)